

ASAMBLEA ORDINARIA DEL SUP, GRANADA, 20-01-2013.

SALUDOS: gracias por facilitarme esta participación, tanto al S.General de Andalucía, como al Comité Provincial del SUP, así como a todos los asistentes a esta Asamblea.

Desde que me jubilaron vengo colaborando con el Gabinete Jurídico del SUP a nivel nacional, también ayudo, cuando soy requerido, a nivel provincial. Desde esa situación de contacto con la realidad quiero mostrar mi preocupación por la pelea que viene sosteniendo el SUP en general y, en particular, su Secretario General contra la DGP y el Gobierno. Ello es así porque:

A).- Dese hace bastante tiempo, el SUP está siendo algo más molesto que una china en el zapato de algunos mandos policiales, del DGP, del M. Interior, de este Gobierno y del anterior. Viene denunciando que: nos roban, nos roban, nos roban, como dice Carlos Cano en la canción del Salustiano. Como no hay acuerdos ante los brutales recortes salariales y de derechos, ha declarado Conflicto Colectivo. Se ha opuesto al Catálogo de Puestos de Trabajo y reparto de la productividad. Ha votado en contra del proyecto de Ley de Personal de C.N.P., por ser regresiva respecto del proyecto anterior que tenía el visto bueno de este mismo Gobierno. Ha recurrido las Instrucciones y Circulares que recortan permisos y vacaciones, bajas de enfermedad, llevan una militarización encubierta o atentan contra los derechos sindicales.

B).- El Sindicato viene denunciando todas aquellas prácticas corruptas de las que tiene conocimiento; sé que hay compañeros que no comparte este criterio, yo sí por lo que después diré. Así ha denunciado al DGP por utilizar medios para uso político o particular. Ha dado a conocer denuncias que le han llegado por temas como las cuentas bancarias en el extranjero por parte de dirigentes y familiares de responsables de la Generalitat de Cataluña. También respecto al tema de un ático en Marbella por parte de un alto cargo de la Comunidad de Madrid. Se ha mostrado solidario con las familias y compañeros en el tema de los desahucios. Respecto a las denuncias indicadas, cuando se me ha consultado, mi opinión es que un Sindicato policial debe poner estos hechos en conocimiento de la Autoridad Judicial o Ministerio Fiscal, eso sí, antes que darlo a conocer a la prensa, el seguir este cauce ha librado al Secretario General del SUP de su detención, pues, por denunciar el tema de las cuentas, el Secretario de Estado, recientemente cesado, parece que dio orden para su detención.

C). Como tributación a sus enfrentamientos y denuncias el Secretario General del SUP, ha sido denunciado o querrellado en 39 ocasiones. Le han abierto números expedientes e informaciones, la última de éstas por el tema de los desahucios. Si eso no es suficiente, hasta en cuatro ocasiones ha aparecido como objetivo en los papeles intervenidos a los respectivos comandos de ETA. Ahora, la verdad estoy más preocupado por el tema de las denuncias y querellas, seguidas por responsables

policiales, que por las amenazas terroristas, puesto que por aquellas puede acabar como el Juez Garzón.

E).- Decía que yo comprendo las denuncias del SUP contra la corrupción, puesto que, como estamos viendo, ésta es un cáncer que puede terminar con la libertad y sin ésta, no habrá democracia e incluso cosas más importantes, ni sindicatos. La libertad, decía D. Quijote es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos. No se pueden comparar los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad se debe aventurar la vida. Por tanto: si a la libertad, sí a la democracia, sí a la justicia, sí a los partidos políticos y sindicatos limpios y honrados. No a la corrupción ni a los salvadores de patrias.

F).- El SUP viene denunciando los recortes salariales y regresión brutal de derechos. Todos estamos siendo afectados: con las tasas judiciales, la privación de la capacidad de postulación de los funcionarios. Ahora se cumplen los temores de Bertol Brech, también vienen a por mí. A los policías en activo o segunda actividad le han rebajado el sueldo y quitado la paga extra de navidad, como el Comité Provincial del SUP de Granada acaba en denunciar a la prensa. Pero a los jubilados no se nos ha revalorizado la pensión porque la Ley que protegía este derecho ha sido derogada. Corren malos tiempos para todos, para los que llevamos trabajando desde que nos acordamos, porque tampoco tenemos garantizadas las pensiones. Ya habréis visto lo que ha dicho el ministro de Finanzas Japonés respecto a los viejos. “que se den prisa en morir”. Así que sólo nos falta, como decía en la radio hace unos días el periodista Miguel Ángel Aguilar que: “nos envíen el equipo de puntilleros del Estado”.

G).- Ante este panorama que podemos hacer nosotros. En principio mostrar nuestra gratitud y solidaridad a los que nos están defendiendo. La gratitud que siguiendo a Roussau, “ésta un deber que debe ser pagado pero que ninguno tenemos derechos a esperar.” Solidaridad, porque siguiendo a Hugo Ojetti, “es la fuerza de los débiles” Por tanto, gratitud y solidaridad.

Asimismo, resistir, como dice el Duo Dinámico, en su canción resistiré, no viene mal escucharla en los tiempos que corren. También defender activamente todos los derechos conquistados es estos últimos cuarenta años y que están siendo borrados a base de decretazos. Es la moda de gobernar. En resumen, no nos podemos quedar quietos hasta que vengan a por nosotros. En la policía, uno de los mejores instrumentos de defensa de esos derechos es el Sindicato Unificado de Policía, con él comenzamos a salir de la tinieblas y ahora tiene que servir para no volver a ellas.

Muchas gracias por escucharme.

Granada, a 24 de enero de 2013.

José SOTO FERNÁNDEZ.